

Discurs de Carme Forcadell al Suprem, 12 de juny del 2019, original castellà

written by Redacció Unilateral | 27 de juliol de 2019

Señorías,

Cuando declaré por primera vez ante este tribunal el mes de febrero era ya muy difícil sostener y entender por qué motivo y con qué pruebas yo estoy acusada del delito de rebelión mientras mis compañeros y compañeras de mesa están acusadas del delito de desobediencia y serán juzgados en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. Hoy, tras 447 días de prisión injusta y después de cuatro meses de juicio en que hemos visto todas las pruebas y hemos oído los testigos, resulta totalmente incomprensible.

Tal como han demostrado las pruebas documentales y testificales, mi conducta ha sido exactamente la misma que mis compañeros y compañeras de mesa. No existe ninguna declaración, ningún hecho que difiera del de mis compañeros tanto dentro como fuera de la mesa. Mi voto ha sido tan importante o tan poco importante como los suyos, tan necesario o tan poco necesario como los suyos. No existe ningún acto ningún tuit, tanto que se ha hablado de tuits, ningún correo, ninguna llamada telefónica, ningún whatsapp que justifique que yo esté separada del resto de la mesa del Parlamento. El ministerio fiscal, en dos ocasiones diferentes durante la declaración del señor Sánchez i durante la testifical del señor Jané, manifestó que la actividad y la actuación de la Asamblea durante el año 2015 no era objeto de acusación y que ni siquiera le interesaba. Entiendo que por ello no fueron llamados a testificar las otras organizaciones que firmaron la hoja de ruta.

Entiendo, pues, que estoy siendo juzgada como presidenta del

Parlamento de Cataluña, pero todas las tramitaciones que hice fueron conjuntamente con los miembros de la mesa o fueron adoptadas por el pleno. Mi conducta fue exactamente la misma que a de mis compañeros, como demuestran las actas de la mesa y las transcripciones de las sesiones plenarias del parlamento.

Por todo ello, afirmo que estoy siendo juzgada por mi trayectoria política, por ser quien soy, n por mis actos, no por mis hechos. Prueba de ello son los desesperados y los descarados intentos de alterar, de cambiar la realidad para sostener la acusación o las acusaciones contra mí, como por ejemplo otorgarme funciones que como presidenta del Parlamento no tenía porque no lo permite. No lo permite. Las iniciativas parlamentarias son de los grupos parlamentarios, del gobierno, de los ciudadanos, pero nunca de la mesa. Nunca de la mesa. La mesa del Parlamento cumplimos en todo momento el reglamento del Parlamento, tal y como han testificado todas las personas que han pasado por aquí, todos los testigos lo han dicho. Defendimos la libertad de expresión, el derecho de iniciativa, el derecho de participación política de todaa los diputados y diputadas. Esta es la realidad.

Quiero decirles, señorías, que durante este juicio se ha realizado un extraordinario esfuerzo, un esfuerzo observado por todas las personas que han seguido este juicio, para visibilizarme, para que saliera mi nombre cuantas más veces mejor. A ver donde podemos colocarla, para diferenciarme de la mesa, para incriminarme con falsos testimonios y sin ninguna prueba. Parece, señorías, que estos cuatro meses de juicio no hayan servido para nada. Han pasado por aquí todas las pruebas documentales, todos los testimonios, todas las pruebas testificales. No han servido para nada. Las acusaciones tenían la oportunidad de cambiar su escrito, de que aquellos hechos que se habían demostrado durante el juicio que no eran verdad, no volverlos a poner. Pero es que los han mantenido. Los han mantenido. Se mantiene en el escrito de acusación que yo fui

presidenta de la Asamblea desde el año 2011 hasta el 2015. Pero es que yo lo fui desde abril del 2012 hasta mayo del 2015. Se mantiene en la acusación que yo hice un tuit sobre los Mossos d'Esquadra, que cuando se me preguntó por parte de la fiscalía dije que era rotundamente falso y pedí que se mostrara, que se enseñara aquel tuit, y me dijeron que no, es que no lo encontramos.

Por supuesto que no lo encontraron, porque no existe, pero este tuit se mantiene. Se mantiene que hice llamamientos para ocupar los colegios, falso. No hice ningún llamamiento. Todos recordarán que el teniente coronel Baena intentó situarme en una reunión, pero cuando a preguntas de mi defensa, le preguntó en qué reunión y como era, dijo ay!, perdón, he tenido un lapsus. Qué casualidad, con la única persona que había tenido un lapsus fue conmigo.

Pero creo, señorías, que la prueba que demuestra este esfuerzo extraordinario, esta férrea voluntad de incriminarme se refiere a un hecho que también lo ha hablado esta mañana mi abogada. Pero yo tengo necesidad de decirlo. Se dice que no pude asistir a la reunión del día 28. Falso, nadie me convocó a esta reunión. Falso, jamás fui convocada. Me enteré de esta reunión en esta sala. Claro que no me convocaron, porque todos sabían que no tenía nada que ver con el gobierno, porque todos los acusados y todos los testigos han dicho que jamás me reuní con el gobierno, que no tomé parte de ninguna decisión. Pero la fiscalía dice que no pude ir. ¿Cómo puede ser? Que lo único que se cambie en el escrito de acusación sea otra falsedad. Esto es grave y es extraordinario.

Miren señorías, es cierto que como presidenta del Parlamento he defendido que la palabra, en el Parlamento, tiene que ser libre y lo continuaré defendiendo porque la libertat de expresión es la esencia de la democracia. No podemos convertir la mesa del Parlamento en un órgano censor que decida de lo que se puede o no se puede hablar porque si lo hiciéramos estaríamos coartando los derechos y las libertades de los

ciudadanos. La censura no debe entrar en el Parlamento. No debe hacerlo. Y precisamente para preservar que el debate, la palabra y el voto sea libre para todos los diputados y diputadas existe la inviolabilidad parlamentaria, para preservar esta libertad, para que todos los diputados y diputadas puedan hablar y votar libremente. Esta inviolabilidad parlamentaria es la que tenían y tienen los diputados y diputadas del Parlamento, la que teníamos os miembros de la mesa en nuestras decisiones políticas y esta inviolabilidad es la que aquí invoco. Porque esto es la base de la libertad de los votos para que se pueda hablar de todo. Y es la base también de la separación de poderes. I lo continuaré defendiendo porque lo creo firmemente, señoría.

Espero que tengan en cuenta todas estas circunstancias y espero que juzguen los hechos comprobados y no las falsas acusaciones que obvian la realidad. Porque sí, no solo yo, hay mucha gente que está convencida que estoy aquí por ser quien soy, por mi trayectoria política, no por los hechos. Pero también espero que se reparará esta situación.

Muchísimas gracias.